

El peligro de los amarillos en Artes Gráficas

- Sindicatos "independientes" que dependen de la patronal -

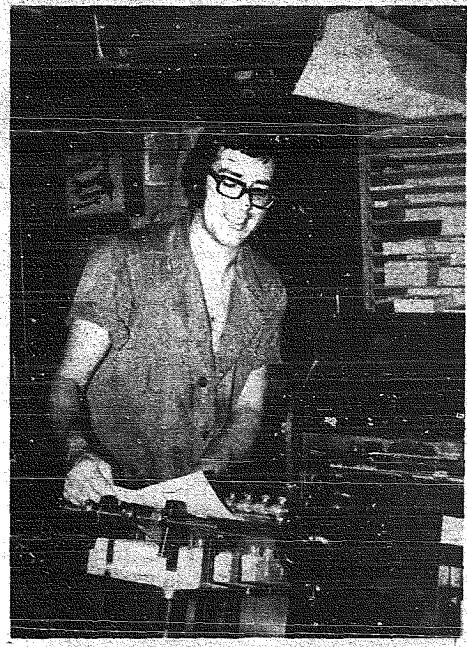
La mayoría de los trabajadores hoy afiliados a Centrales Sindicales o no, recordaremos al Sr. Gómez Nieto, y no de agradecimiento por algún que otro servicio prestado en favor del trabajador. Son muchos los que han recibido en su domicilio una circular anunciándole la formación o creación de un sindicato independiente, denominado "SINDICATO INDEPENDIENTE DEL PAPEL ARTES GRAFICAS", (S.I.P.A.G.). No es casualidad que dicha circular sólo fuera enviada a aquellas personas que constaban en las listas de ex-enlaces y jurados.

Vayamos por partes. Este sindicato se autodenomina como "independiente", ¿de quién?, no de la patronal desde luego, los miembros dirigentes se han destacado por su oposición feroz a la destrucción del sindicato creado desde el Gobierno tras la Guerra Civil, la C.N.S., oponiéndose con ello, al deseo de todos los trabajadores, de volver a poner en pie, tras 40 años, sus organizaciones sindicales (UGT, CCOO, CNT...) y conquistar su legalidad. Hoy cuenta este proyecto de los viejos verticalistas idos a menos ha fracasado, cuando se aferran a las prevendas (económicas entre otras) de las que han disfrutado, a costa de la cuota obligatoria de los trabajadores del país, intenta una nueva maniobra, bajo el disfraz de "independiente" crear un sindicato que en lo esencial engloba a ex-enlaces y jurados que no destacaron precisamente por su lucha en los "años duros" por las necesidades de los trabajadores. Pero este proyecto va más lejos, cuenta además con el apoyo de la U.C.D. que así pretende desde el Gobierno potenciar "su" sindicato frente a los sindicatos

obreros actualmente existentes y, utilizando como un arma fundamental de división y discordia en las filas obreras. Tampoco es casualidad que la circular enviada a los ex-enlaces y jurados (muchos de ellos hoy afiliados a UGT y CCOO por ser luchadores honrados) llevará el membrete de la C.N.S. Mientras desde el propio Gobierno se niega la devolución del patrimonio sindical acumulado durante estos cuarenta años por todos los trabajadores, su devolución en usufructo a las Centrales Sindicales obreras, este patrimonio lo utilizan "unos" para sus propios intereses, que no son los obreros, sino los patronales. Si antes la C.N.S. era el "sindicato" de empresarios y trabajadores, está demostrado que hoy ha dejado de ser obrera pero sigue siendo patronal aunque sus "jefecillos" hoy se disfrazan de independientes, y si para pruebas basta un botón que nos digan sino de donde está saliendo el dinero (del patrimonio) y donde está su sede social (en los locales de la AISS, es decir, patrimonio sindical también). Por si las pruebas no bastan, una

más, en la empresa INDUSTRIAL PAPEL Y CARTON, S.A. se celebraron las elecciones sindicales a comité de empresa el día 1/2/78, saliendo elegidos candidatos de la UGT, única candidatura existente, pues, los "independientes" se negaron no sólo a presentar su propia candidatura (derecho que nadie les negó) sino se abstuvieron en la votación, ¿por qué?, porque confían que dentro de 3 meses el Gobierno convoque unas elecciones sindicales. ¿Qué casualidad?, ¿No? El "representante" de los independientes, ex-enlace y jurado, joseantoniano para más señas, argumentaba que ellos son una sección sindical de la SIPAG en proceso de legalización que va a funcionar por su cuenta yendo a hablar directamente con la dirección de la empresa al margen del Comité de Empresa, legalmente constituido y elegido por todos y al cual ellos fueron incapaces de contraponerse, denegado se les vió el plumero, contaban por supuesto, con las palmaditas de la empresa, que he ahí su sorpresa cuando se enteran que no habrán nuevas elecciones sindicales porque la UGT y todos los sindicatos obreros nos oponemos y nos seguiremos oponiendo con todas nuestras fuerzas a los intentos de los SINDICATOS AMARILLOS de la UCD y del Sr. Gómez Nieto. Estos SINDICATOS AMARILLOS, los esqueletos que quedan de la CNS, constituye un peligro grave para los trabajadores españoles, por ello la UGT de Artes Gráficas llamamos a todos los traba-

adores del ramo a la lucha consecuente por destruirlo hasta sus cimientos del mismo modo que hemos hecho con la CNS, pero esta batalla que estamos librando exige de todos los trabajadores de Gráficas que refuercen al máximo los sindicatos obreros, que se afilien a la UGT (o a otra central S. obrera porque así conseguimos dos objetivos fundamentales, fortaleciendo los sindicatos obreros y la UGT, fortalecemos la UNIDAD de nuestra clase frente a la patronal y luchar mejor por todos nuestros intereses como trabajadores, y por otro lado, impedimos los proyectos del Gobierno de convocar nuevas elecciones sindicales cuando "ellos" tengan "su" sindicato de DIVISION en marcha. Este es, también, el mejor modo de seguir exigiendo la DEVOLUCION DEL PATRIMONIO SINDICAL que pertenece a toda clase obrera, porque ella lo pagó, y que están utilizando los "jefecillos" del SIPAG para ir en contra de nuestros intereses como trabajadores. Debemos exigir también cuentas de a donde ha ido a parar el dinero de todos los



trabajadores, de cómo se están utilizando y desmembrando nuestro patrimonio, en manos de la SIPAG.

Un resultado "gráfico"

Victoria de UGT en la empresa que despidió a Pablo Iglesias

A finales del Siglo pasado una empresa, Rivadeneira, despidió a un trabajador llamado Pablo Iglesias, por su condición de líder sindical, protagonista de numerosas luchas. Pablo Iglesias fue fundador de la UGT y ahora, sus compañeros del sindicato socialista en aquella empresa, le han rendido un pequeño homenaje de ganar las primeras elecciones en libertad.

Los centros de trabajo de Rivadeneira, en Madrid y Getafe, eligieron el pasado día 21 un Comité de 21 miembros, con 9 representantes de UGT, con 8 de CC.OO. y cuatro de otras centrales.

Desde estas páginas, y recordando las palabras de Pablo Iglesias, hay que decirles a los compañeros de Rivadeneira, desde Catalunya, "salud a los que ahí trabajan".



SI TRABAJAS EN UNA EMPRESA DE CINCO O MENOS TRABAJADORES LA LEY ELECTORAL TE DISCRIMINA NO PUEDES VOTAR



EL SINDICATO ES TU FUERZA